



— COMISIÓN DE —  
DERECHOS HUMANOS DEL  
ESTADO DE ZACATECAS

<b>Sección:</b>	Coordinación Administrativa
<b>Unidad:</b>	Coordinación
<b>Expediente:</b>	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CDHEZ
<b>No. Oficio:</b>	CDHEZ/CA/1061/2024
<b>Asunto:</b>	Se solicita convocatoria para la primera sesión extraordinaria

**Lic. Esther Contreras Chávez**  
**Secretaria Ejecutiva**  
**P r e s e n t e.**

Le solicito de la manera más atenta y de ser posible se convoque en su calidad de Secretaria Ejecutiva del mismo a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas para el día 10 de abril del presente año a las nueve horas en la sala de capacitación de este ente, para tratar lo siguiente:

#### Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Declaración del quorum legal
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Tema a tratar:
  - a. Daños al inmueble causados por las inclemencias del tiempo y la mala construcción del mismo
5. Acuerdos
6. Clausura de la sesión

Si otro asunto que tratar le agradezco las atenciones que se sirva prestar a la presente.

**Atentamente**

**Zacatecas, Zac., a 9 de abril del 2024**

**Lic. Jorge Torres Mercado**  
**Coordinador Administrativo**

c.c.p. expediente

*Recibi*  
*[Signature]*  
9-04-2024





— COMISIÓN DE —  
**DERECHOS HUMANOS DEL**  
**ESTADO DE ZACATECAS**

<b>Sección:</b>	Secretaría Ejecutiva
<b>Unidad:</b>	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CDHZ
<b>Expediente:</b>	Oficios
<b>No. Oficio:</b>	CDHEZ/SE/022/2024
<b>Asunto:</b>	Se envía convocatoria a la primera sesión extraordinaria

**Lic. Jorge Torres Mercado**  
**Coordinador Administrativo**  
**Presente.**

Como integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, se le convoca a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité para el próximo 10 de abril del presente año a las nueve horas en la sala de capacitación de este ente, para tratar lo siguiente:

#### **Orden del día**

1. Lista de asistencia
2. Declaración del quorum legal
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Tema a tratar:
  - a. Daños al inmueble causados por las inclemencias del tiempo y la mala construcción del mismo
5. Acuerdos
6. Clausura de la sesión

Si otro asunto que tratar le agradezco las atenciones que se sirva prestar a la presente.

**Atentamente**  
**Zacatecas, Zac., a 9 de abril del 2024**

**Lic. Esther Contreras Chávez**  
**Secretaría Ejecutiva**

c.c.p. expediente



— COMISIÓN DE —  
DERECHOS HUMANOS DEL  
ESTADO DE ZACATECAS

<b>Sección:</b>	Secretaría Ejecutiva
<b>Unidad:</b>	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CDHEZ
<b>Expediente:</b>	Oficios
<b>No. Oficio:</b>	CDHEZ/SE/019/2024
<b>Asunto:</b>	Se envía convocatoria a la primera sesión extraordinaria

**M.A. Julieta Lorena Nava Garay**  
**Titular del Órgano Interno de Control**  
**Presente.**

Como integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, se le convoca a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité para el próximo 10 de abril del presente año a las nueve horas en la sala de capacitación de este ente, para tratar lo siguiente:

#### Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Declaración del quorum legal
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Tema a tratar:
  - a. Daños al inmueble causados por las inclemencias del tiempo y la mala construcción del mismo
5. Acuerdos
6. Clausura de la sesión

Si otro asunto que tratar le agradezco las atenciones que se sirva prestar a la presente.

**Atentamente**  
**Zacatecas, Zac., a 9 de abril del 2024**

  
**Lic. Esther Contreras Chávez**  
**Secretaría Ejecutiva**

c.c.p. expediente





— COMISIÓN DE —  
DERECHOS HUMANOS DEL  
ESTADO DE ZACATECAS

<b>Sección:</b>	Secretaría Ejecutiva
<b>Unidad:</b>	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CDHZ
<b>Expediente:</b>	Oficios
<b>No. Oficio:</b>	CDHEZ/SE/0020/2024
<b>Asunto:</b>	Se envía convocatoria a la primera sesión extraordinaria

**M. en. C María José Zapata Padilla**  
**Coordinadora Técnica y de Planeación**  
**P r e s e n t e .**

Como integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, se le convoca a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité para el próximo 10 de abril del presente año a las nueve horas en la sala de capacitación de este ente, para tratar lo siguiente:

#### Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Declaración del quorum legal
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Tema a tratar:
  - a. Daños al inmueble causados por las inclemencias del tiempo y la mala construcción del mismo
5. Acuerdos
6. Clausura de la sesión

Si otro asunto que tratar le agradezco las atenciones que se sirva prestar a la presente.

**Atentamente**  
**Zacatecas, Zac., a 9 de abril del 2024**

  
**Lic. Esther Contreras Chávez**  
**Secretaría Ejecutiva**

c.c.p. expediente





Oficinas centrales Lada sin costo  
492 924 1437 800 624 27 27



comentarios@cdhezac.org.mx



Circuito Cerro del Gato S/N, Ciudad Gobierno,  
Zacatecas, Zac., C.P. 98160



— COMISIÓN DE —  
DERECHOS HUMANOS DEL  
ESTADO DE ZACATECAS

<b>Sección:</b>	Secretaría Ejecutiva
<b>Unidad:</b>	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CDHZ
<b>Expediente:</b>	Oficios
<b>No. Oficio:</b>	CDHEZ/SE/021/2024
<b>Asunto:</b>	Se envía convocatoria a la primera sesión extraordinaria

**Mtro. Allan Oliver López Badillo**  
**Coordinador de Visitadurías**  
**P r e s e n t e.**

Como integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, se le convoca a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité para el próximo 10 de abril del presente año a las nueve horas en la sala de capacitación de este ente, para tratar lo siguiente:

#### Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Declaración del quorum legal
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Tema a tratar:
  - a. Daños al inmueble causados por las inclemencias del tiempo y la mala construcción del mismo
5. Acuerdos
6. Clausura de la sesión

Si otro asunto que tratar le agradezco las atenciones que se sirva prestar a la presente.

**Atentamente**  
**Zacatecas, Zac., a 9 de abril del 2024**

  
**Lic. Esther Contreras Chávez**  
**Secretaría Ejecutiva**

c.c.p. expediente

  
09/04/24  
Recibi



**ACTA ADMINISTRATIVA NÚMERO 01  
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS**

En la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo las nueve horas del día diez de abril del año dos mil veinticuatro, en el edificio que ocupa las oficinas de **la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas**, sito en **Circuito Cerro del Gato s/n, Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zac. C.P. 98160**, y estando reunidos y reunidas las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, para llevar a cabo la primera sesión extraordinaria del año dos mil veinticuatro de conformidad con el siguiente:

**Orden del día**

1. Lista de asistencia
2. Declaración del quorum legal
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Temas a tratar:
  - a. Daños al inmueble causados por las inclemencias del tiempo y la mala construcción del mismo
5. Acuerdos
6. Clausura de la sesión

**1.- Pase de lista de asistencia.** Se procede al pase de lista de asistencia de las y los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, estando presentes los CC. Lic. Jorge Torres Mercado, Presidente, Lic. Esther Contreras Chávez, Secretaria Ejecutiva, M. en C. Allan Oliver López Badillo, Vocal 1, M. en C. María José Zapata Padilla, Vocal 2 y la M. en A. Julieta Lorena Nava Garay, Titular del Órgano Interno de Control.

**2.- Declaración del quorum legal.** Al encontrarse presentes todas y todos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, la Secretaria Ejecutiva declara quórum legal y queda instalada formalmente la sesión.

**3.- Lectura y aprobación del orden del día.** La Secretaria Ejecutiva dio lectura del orden del día y lo sometió a consideración de las y los presentes, el cual fue aprobado por unanimidad por todas y todos los presentes.

#### 4. Tema a tratar:

- a. Daños al inmueble causados por las inclemencias del tiempo y la mala construcción del mismo

El Lic Jorge Torres Mercado informa a las y los integrantes del comité que como es de todas y todos conocido el edificio desde que se ocupó en el año 2016 ha presentado muchas deficiencias, por ejemplo en el periodo de lluvias el agua se trasmina por las paredes y por la cúpula con que cuenta el edificio, así como la acumulación de agua en la plancha de la entrada que ocasiona que el agua se meta a las oficinas cada que llueve, en lo que corresponde a los meses de enero, febrero y marzo las ráfagas de aire provocaron que se desprendan los ventanales de la estructura en el cuarto piso sin omitir que este cuenta con ventanales de techo a piso en cada uno de sus lados así mismo se han desprendido algunos vidrios, mismos que han caído al exterior y que hasta la fecha no han provocado un accidente fatal con algún usuario o personal de esta institución. En los pisos uno dos y tres en diferentes fechas se han desprendido las ventanas de la estructura del inmueble. El día 2 de abril las condiciones climatológicas se agravaron provocando el desprendimiento de los ventanales de la estructura así como la caída de un vidrio y el estrellamiento de otros vidrios, así como el desprendimiento de la estructura del techo de una oficina y en otras oficinas el desprendimiento de los plafones como se muestra en las fotos que se anexan.

Es por lo anterior que se le solicitó a la Coordinación de Protección Civil se realizara una revisión a la estructura del edificio, en fecha 05 de abril del presente la Coordinación Estatal de Protección Civil a través de su Cmte. Jorge Luis Gallardo Álvarez informo que se realizó una inspección técnica en cumplimiento de los artículos 44 y 55 de la Ley de Protección Civil del Estado de Zacatecas, mediante la implementación del Programa Interno de Protección Civil, formulado y operado por la Unidad Interna de Protección Civil; así como a la normatividad aplicable en materia de Protección Civil: NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad – prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo, NOM-003-SEGOB-2011, entre otros.

Se encontró lo siguiente:

- ✓ En el cuarto piso, existen unos ventanales de vidrio con armazón de aluminio de aproximadamente 5.7 metros de ancho y 4.53 metros de alto, los cuales se observaron inestables ante la presencia de rachas de viento, incluso con movimientos, lo anterior provocado por la ausencia de elementos de soporte o anclaje entre el ventanal y el inmueble en la parte superior.
- ✓ El anclaje mencionado en el punto anterior, en algún momento existió, sin embargo, la evidencia sugiere que fueron instalados en un material poco competente por lo que al paso del tiempo los tornillos que entraban a taquetes expansivos se fueron aflojando y cayendo.

- ✓ En el tercer piso, en el área de visitadurías se observa daño en un cristal de una ventana el cual fue sellado con el apoyo de un cartón y cinta adhesiva.

Recomendaciones:

- Es imperante la sujeción de los ventanales mencionados de una manera adecuada, es decir los anclajes deben estar colocados en zonas que aseguren su función, se podría mencionar algún diseño de sujeción basado en una trabe principal de muro a muro anclada en zonas rígidas y a su vez en la parte principal sujetadas en la trabe principal del inmueble que sirva para la sujeción de cada elemento de armazón del ventanal; también pudiera construirse un armazón que se desplante (ancla) en el piso y que de soporte al ventanal en su parte superior.
- Hasta que no se realicen los trabajos de mitigación (acciones correctivas) considere restringir el acceso a zonas inseguras, principalmente en el cuarto piso priorizando la seguridad del trabajador y usuarios.
- Considere el fenómeno perturbador (vientos fuertes) dentro del Programa Interno de Protección Civil y diseñe estrategias para la reducción de los efectos adversos.

Una vez expuesto lo anterior el Lic. Jorge Torres Mercado presento tres cotizaciones de empresas que pueden realizar el trabajo requerido y las cuales se mencionan a continuación:

Imagen total S.A. de C.V.

\$501,822.84 (Quinientos un mil ochocientos veintidós mil pesos 84/100 m.n.)

ARSEZAC Arrendamientos y Servicios de Zacatecas S.A. de C.V.

\$480,738.68 (Cuatrocientos ochenta mil setecientos treinta y ocho pesos 68/100 m.n.)

Grupo Constructor Plata

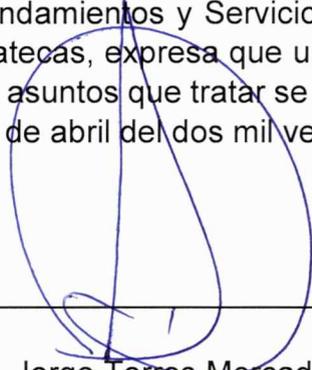
\$441,945.62 (Cuatrocientos cuarenta y un mil novecientos cuarenta y cinco pesos 62/100 m.n.)

Una vez analizada toda la información se llegó a la conclusión que Grupo Constructor Plata S.A. de C.V. es la mejor opción y que mejor que ya es proveedor de la Comisión de Derechos Humanos, por lo anterior la Secretaria Ejecutiva lo somete a votación quedando aprobado por unanimidad, conviniendo los presentes que se firmara la presente acta para darle validez a la misma,

**5.- Acuerdos:**

- I. Se aprueba la contratación de la empresa Grupo Constructor Plata S.A. de C.V. para la reparación y refuerzo de la estructura del edificio de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.

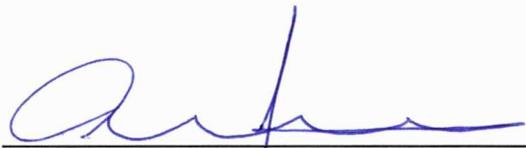
**6. Clausura de la sesión.** La Secretaria Ejecutiva agradece a todas y a todos su presencia a esta Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, expresa que una vez agotado el punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por clausurada la sesión siendo las diez horas del día diez de abril del dos mil veinticuatro.



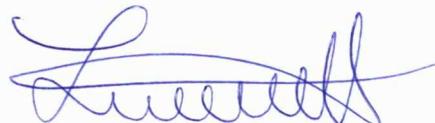
Lic. Jorge Torres Mercado  
Presidente



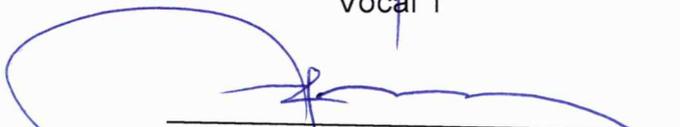
Lic. Esther Contreras Chávez  
Secretaria Ejecutiva



M. en C. Allan Oliver López Badillo  
Vocal 1



M. en. C María José Zapata Padilla  
Vocal 2



M. en A. Julieta Lorena Nava Garay  
Titular de Órgano Interno de Control



Sección: Atlas de Riesgos  
No. de oficio: CEPC/886/2024  
Expediente: Oficios enviados  
Asunto: Evaluación de riesgos  
Fecha: 05 de abril del 2024

**LIC. JORGE TORRES MERCADO**  
**COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN DE**  
**DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**P R E S E N T E.**

El presente, derivado del documento recibido en esta Coordinación Estatal de Protección Civil, en el que se expresa: "...solicito de la manera más atenta y a la brevedad posible sea evaluado el edificio considerando la estructura de concreto, las instalaciones de las ventanas de aluminio, los vidrios de los ventanales, etc., sobre todo el cuarto piso, ya que como es de su conocimiento el área que se encuentra ubicado el edificio que alberga las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos durante todo el año recibe fuertes ráfagas de viento...". El edificio mencionado se localiza en Circuito Cerro del Gato s/n, Ciudad Gobierno, Zacatecas. Zac.

En atención a lo anterior le informo que personal del Dpto. Atlas de Riesgos de esta Coordinación a mi cargo, realizo una inspección técnica ocular en el edificio de la CDHEZ de la que emanó la tarjeta informativa CEPC/ATLAS/TI-007/2024 que se anexa para mayor referencia, de la que es necesario que considere realizar las acciones preventivas y correctivas recomendadas, con el propósito de proteger a la población trabajadora, usuarios, bienes y servicios de la Comisión.

En el mismo contexto se le exhorta al cumplimiento de los Artículos 44 y 50 de la Ley de Protección Civil del Estado de Zacatecas, mediante la implementación del Programa Interno de Protección Civil, formulado y operado por la Unidad Interna de Protección Civil; así como, a la normatividad aplicable en materia de Protección Civil: NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad - prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo, NOM-003-SEGOB-2011, Señales y avisos para Protección Civil, colores, formas y símbolos a utilizar, NOM-026-STPS-2008, Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías y NOM-001-STPS-2008, Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo - condiciones de seguridad.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para el acompañamiento y desarrollo de las medidas que decida emprender en materia de Protección Civil, siempre en favor de la sociedad zacatecana; aprovechando la ocasión para reiterar la seguridad de mi respeto y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
*Paz, Bienestar y Progreso*



**RECIBIDO**

**CMTE. JORGE LUIS GALLARDO ALVARADO**  
**COORDINADOR ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL**

09 ABR. 2024 F-1091

C.c.p. Archivo. ATLAS/JLGA/JAMO

Página 1 de 1

FIRM. DE QUIEN RECIBE: Susy  
HORA: 13:27 pm  
No. DE FOLIOS: 3

Zacatecas, Zacatecas a 02 de abril del 2024

## **TARJETA INFORMATIVA** **CEPC/ATLAS/TI-007/2024** **EVALUACIÓN DE RIESGOS EN EL EDIFICIO DE LA CDHEZ**

### **Introducción**

Atendiendo a la solicitud del Lic. Jorge Torres Mercado, Coordinador Administrativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, personal del Depto. Atlas de Riesgos de la Coordinación Estatal de Protección Civil realizó la evaluación ocular de las instalaciones del edificio que alberga las oficinas de la Comisión que se ubica en Circuito Cerro del Gato s/n, Ciudad Gobierno, Zacatecas; lo anterior por la preocupación de la seguridad de las ventanas de aluminio, los vidrios de los ventanales, etc., sobre todo el cuarto piso, ya que el viento en el transcurso del año presenta rachas de gran intensidad.

### **Datos y evidencia encontrada**

El edificio de la CDHEZ se localiza en la porción poniente de la cabecera municipal de Zacatecas en las coordenadas geográficas latitud norte 22°46'38.6" y longitud oeste 102°36'56.8", es un inmueble de 6 niveles: sótano, planta baja, primer piso, segundo piso, tercer piso y cuarto piso.

Al llegar a la ubicación mencionada y al tratar de acceder al inmueble se percibieron rachas de viento significativas que según la escala de beaufort (SEMAR, 2024) se podrían estar generando vientos de 50 a 61 km/h donde se mueven los árboles grandes y existe dificultad para caminar contra el viento. En el interior del edificio en compañía del Coordinador Administrativo se encontró lo siguiente:

- En el cuarto piso, existen unos ventanales de vidrio con armazón de aluminio de aproximadamente 5.7 metros de ancho y 4.53 metros de alto, los cuales se observaron inestables ante la presencia de rachas de viento, incluso con movimiento, lo anterior provocado por la ausencia de elementos de soporte o anclaje entre el ventanal y el inmueble en la parte superior.
- El anclaje mencionado en el punto anterior, en algún momento existió, sin embargo, la evidencia sugiere que fueron instalados en un material poco competente por lo que al paso del tiempo los tornillos que entraban a taquetes expansivos se fueron aflojando y cayendo.
- En el tercer piso, en la en el área de visitaduría se observa daño en un cristal de una ventana el cual fue sellado con el apoyo de un cartón y cinta adhesiva.

### **Conclusiones y recomendaciones**

Las construcciones debiesen estar diseñadas para soportar los vientos propios de la zona donde se encuentran construidos para tal caso existen distintos manuales que pretenden proporcionar los lineamientos o características que deben de considerarse en los diseños de

construcción como el elaborado por la CFE Manual de Diseño de Obras Civiles, Diseño por Viento.

En la estación meteorológica de la Coordinación Estatal de Protección Civil se tiene el registro de rachas de viento de hasta 91 km/h el día 8 de enero del presente año, dicho registro es el que representa la intensidad mayor de lo que va del año; sin embargo, la presencia de rachas de viento con esta intensidad no es inusual en esas épocas del año, en el año 2020 en el 01 de enero se registraron rachas de hasta 104 km/h (figura 1). De lo anterior es importante mencionar que la velocidad y dirección del viento puede ser totalmente distinta de un lugar a otro, puesto que entran en función otras variables como la topografía, rugosidad del terreno y la altura, entre otras variables que son usadas para un adecuado cálculo de velocidad de diseño por viento (CFE, 2020). La evidencia sugiere que la intensidad de velocidad de viento, así como la carrera del viento en el lugar donde se encuentra la CDHEZ es mayor a la que se presenta en la estación citada.

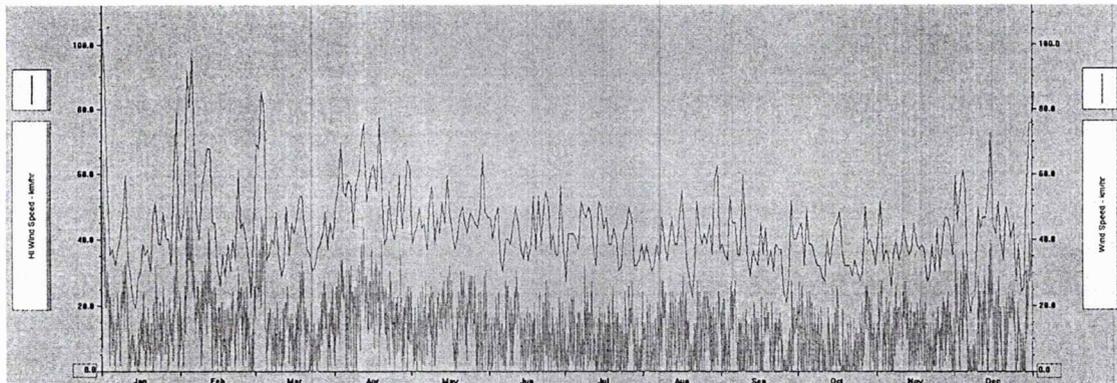
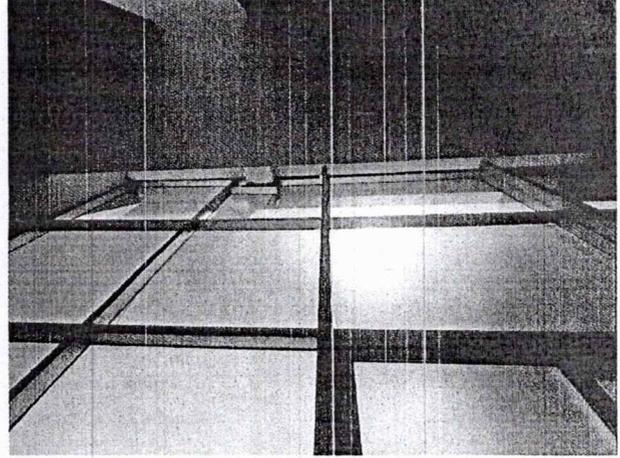


Figura 1. Gráfico de la velocidad del viento y de las rachas de viento en el año 2020 según la estación meteorológica de la Coordinación Estatal de Protección Civil.

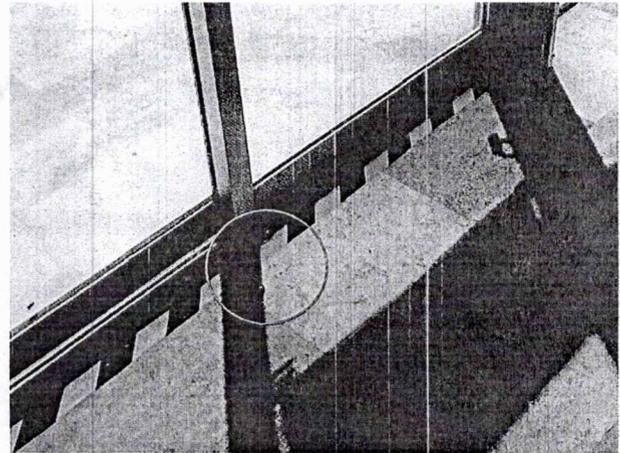
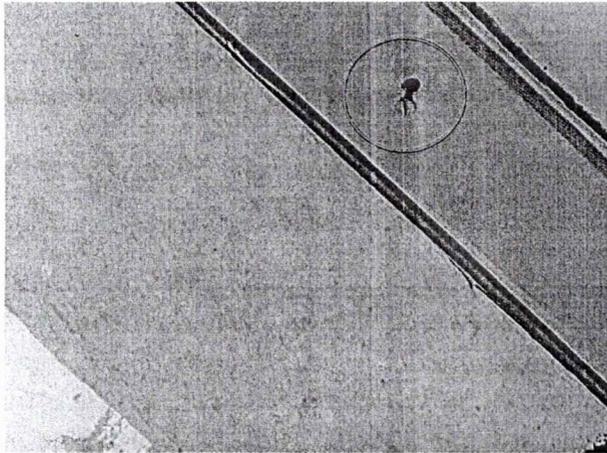
Después de todo lo mencionado y en virtud de que la inspección al inmueble de la CDHEZ fue realizada de manera ocular con lo que no se logra la emisión de algún dictamen estructural del edificio el cual no presenta a la vista grietas o deformaciones en los elementos estructurales como muros, losa, traveses o pilares por lo que se considera estable; se emiten las siguientes recomendaciones:

- Es imperante la sujeción de los ventanales mencionados de una manera adecuada, es decir los anclajes deben estar colocados en zonas que aseguren su función, se podría mencionar algún diseño de sujeción basado en una trabe principal de muro a muro anclada en zonas rígidas y a su vez en la parte central sujeta en la trabe principal del inmueble que sirva para la sujeción de cada elemento de armazón del ventanal; también pudiera construirse un armazón que se desplante (ancla) en el piso y que de soporte al ventanal en su parte superior.
- Hasta que no se realicen los trabajos de mitigación (acciones correctivas) considere restringir el acceso a zonas inseguras, principalmente en el cuarto piso, priorizando la seguridad del trabajador y usuarios.
- Considere el fenómeno perturbador (vientos fuertes) dentro del Programa Interno de Protección Civil y diseñe estrategias para la reducción de los efectos adversos.

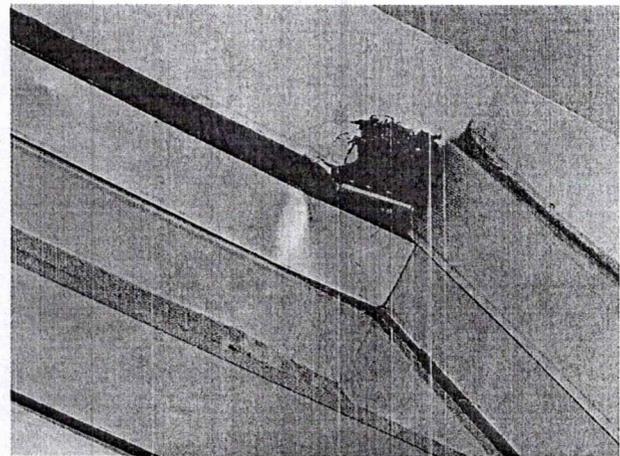
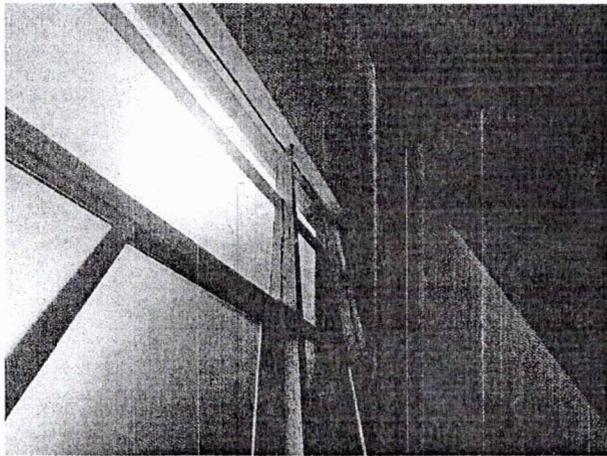
### Evidencia fotográfica



*En las fotos se muestra ventanal inestable, con ausencia de soporte o anclaje en su parte superior.*



*En la foto de la izquierda se muestra tornillo cuya función era anclar la estructura de aluminio en la parte superior, en la foto de la derecha se observa taquete expansivo en el suelo que al ser colocado en material poco competente no realiza su función se afloja y cae.*



*En la foto de la izquierda se muestra ventanal sin soporta en parte superior y en la foto de la derecha se muestra anclaje colocado en un material o zona poco competente.*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten mark]*

## Bibliografía

CFE. (2020). *Manual de Diseño de Obras Civiles, Diseño por Viento*. México.  
SEMAR. (2 de abril de 2024). *Dirección de Meteorología Marítima*. Obtenido de  
<http://www.semar.gob.mx/meteorologia/ESCALA%20BEAUFORT.htm>

DEPARTAMENTO DE  
ATLAS DE RIESGOS

Elaboró:

**Ing. José Gerardo González Choreño**  
Auxiliar del Depto. Atlas de Riesgos  
**Ing. Jesús Alejandro Muro Ortega**  
Jefe del Depto. Atlas de Riesgos

C.c.p. Archivo. ATLAS

Página 4 de 4

📍 Calz. Solidaridad y Av. de los Deportes s/n  
Zona Conurbada Guadalupe - Zacatecas.  
C.P. 98060

🌐 <https://segob.zacatecas.gob.mx>

✉ [proteccion.civil@zacatecas.gob.mx](mailto:proteccion.civil@zacatecas.gob.mx)

☎ 492 924 0911 y 492 922 5350



Imagen + Total S.A. de CV.  
R.F.C IMA110608SS7

✉ ventas@imagentotal.mx

📍 Carretera Panamericana 45 No.500  
Col. Osiris Guadalupe Zacatecas  
C.P. 98612

☎ + (492) 156 39 44

UBICACIÓN: CD. GOBIERNO ZACATECAS.

MUNICIPIO: ZACATECAS, ZAC.

FECHA: 15 DE ABRIL 2024

ASUNTO:

"COTIZACION DE CONCEPTOS PARA LA REMODELACIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE ZACATECAS"

NO.	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U.	IMPORTE
1	SERVICIO DE GRUA DE 40 TON PARA ELEVAR MATERIALES. INCLUYE: MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	1.00	SERVICIO	\$ 56,650.00	\$ 56,650.00
2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLUMNAS PTR COLOR ROJO INCLUYE: SOLDADURA Y PINTURA EN EL LUGAR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	12.00	PZA	\$ 9,688.00	\$ 118,256.00
3	TRABAJOS EN CANCELERIA DE ALUMINIO BLANCO DE 2" CON VIDRIO TINTEX DE 6MM. INCLUYE: TRABAJO DE TABLAROCA Y PINTURA.	4.00	CANCELES	\$ 38,950.00	\$ 155,800.00
4	PUERTA CON FIJO LATERAL DE 1.20 X 2.50 LINEA, SERIE 50 DE EUROVENT QUE INCLUYE BISAGRAS HIDRAULICA, MARCA JACKSON, Y JALADERA DE ACERO INOXIDABLE ASI COMO EL VIDRIO TINTEX DE 6MM TEMPLADO Y ( PANTALLA ESMERILADA ) EN LINEAS HORIZONTAL.	1.00	PZA	\$ 23,920.00	\$ 23,920.00
5	RETIRO DE VIDRIO DE FACHADA PARA LA ADECUACION DE LA PUERTA DE 1.20 X 2.50.	1.00	PZA	\$ 2,860.00	\$ 2,860.00
6	LOTE DE PERFILES DE ALUMINIO PARA BLOQUEO O SELLAR PUERTAS DE ACCESO "ANTERIOR".	1.00	LOTE	\$ 1,560.00	\$ 1,560.00
7	MANTENIMIENTO CORRETIVO A CANCELES CORREDIZOS, SALIDA A BALCONES DEL 4TO PISO, CONSISTENTE EN REFORZADO, NIVELACION ASI COMO REPOCISON DE CARRETELLAS.	4.00	PZA	\$ 3,055.00	\$ 12,220.00
8	COLOCACION DE VIDRIO TINTEX DE 6MM TEMPLADO EN FACHADA SUR INCLUYE RETIRO DE VIDRIO ROTO DE 1.30 X 1.50.	1.00	PZA	\$ 6,490.90	\$ 6,490.90
9	PUERTA ABATIBLE A DOS HOJAS ALUMINIO NATURAL DE 3" PUERTAS SERIE 50 DE EUROVENT CON VIDRIO TINTEX DE 6MM TEMPLADO ACCESO INTERIOR DE 1.20 X 2.50.	1.00	PZA	\$ 18,096.00	\$ 18,096.00
10	VENTANA FIJO Y CORREDIZO EN ALUMINIO NATURAL DE 3" CON VIDRIO TINTEX DE 6MM TEMPLADO DE 1.10 X 1.00.	1.00	PZA	\$ 7,865.00	\$ 7,865.00
11	RETIRO DE VIDRIO PARA ADAPTAR VENTANA DE 1.10 X 1.00.	1.00	PZA	\$ 1,170.00	\$ 1,170.00
12	SELLADO DE FACHADAS, A BASE DE SILICON ESTRUCTURAL, CON EQUIPO A RAPEL.	1.00	LOTE	\$ 24,388.00	\$ 24,388.00
13	MANIOBRA DE APERTURA DE VANO EN MURO DE TABLAROCA PARA ADAPTAR VENTANA FIJA, PARA ILUMINACION DE 1.20 X 1.20.	1.00	PZA	\$ 2,860.00	\$ 2,860.00
14	MARCO DE ALUMINIO DE 1.20 X 1.20 PARA RECOLOCAR VIDRIO EXISTENTE.	1.00	PZA	\$ 2,470.00	\$ 2,470.00

SUBTOTAL: \$ 432,605.90

IVA: \$ 69,216.94

TOTAL: \$ 501,822.84

ATENTAMENTE

ARQ. ROBERTO EULALIO ROBLES DE LA TORRE

## COTIZACIÓN

UBICACIÓN: CD. GOBIERNO ZACATECAS.

MUNICIPIO: ZACATECAS, ZAC.

FECHA: 16 DE ABRIL 2024

Por medio del presente pongo a su consideración los conceptos para la remodelación del edificio de DERECHOS HUMANOS DE ZACATECAS.

NO.	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U.	IMPORTE
1	SERVICIO DE GRUA DE 40 TON PARA ELEVAR MATERIALES. INCLUYE: MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	1.00	SERVICIO	\$ 53,450.00	\$ 53,450.00
2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLUMNAS PTR COLOR ROJO INCLUYE: SOLDADURA Y PINTURA EN EL LUGAR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	12.00	PZA	\$ 9,125.00	\$ 109,500.00
3	TRABAJOS EN CANCELERIA DE ALUMINIO BLANCO DE 2" CON VIDRIO TINTEX DE 6MM. INCLUYE: TRABAJO DE TABLAROCA Y PINTURA.	4.00	CANCELES	\$ 36,895.00	\$ 147,580.00
4	PUERTA CON FIJO LATERAL DE 1.20 X 2.50 LINEA, SERIE 50 DE EUROVENT QUE INCLUYE BISAGRAS HIDRAULICA, MARCA JACKSON, Y JALADERA DE ACERO INOXIDABLE ASI COMO EL VIDRIO TINTEX DE 6MM TEMPLADO Y (PANTALLA ESMERILADA) EN LINEAS HORIZONTAL.	1.00	PZA	\$ 23,920.00	\$ 23,920.00
5	RETIRO DE VIDRIO DE FACHADA PARA LA ADECUACION DE LA PUERTA DE 1.20 X 2.50.	1.00	PZA	\$ 2,860.00	\$ 2,860.00
6	LOTE DE PERFILES DE ALUMINIO PARA BLOQUEO O SELLAR PUERTAS DE ACCESO "ANTERIOR".	1.00	LOTE	\$ 1,560.00	\$ 1,560.00
7	MANTENIMIENTO CORRETIVO A CANCELES CORREDIZOS, SALIDA A BALCONES DEL 4TO PISO, CONSISTENTE EN REFORZADO, NIVELACION ASI COMO REPOCISION DE CARRETILLAS.	4.00	PZA	\$ 3,055.00	\$ 12,220.00
8	COLOCACION DE VIDRIO TINTEX DE 6MM TEMPLADO EN FACHADA SUR INCLUYE RETIRO DE VIDRIO ROTO DE 1.30 X 1.50.	1.00	PZA	\$ 6,490.90	\$ 6,490.90
9	PUERTA ABATIBLE A DOS HOJAS ALUMINIO NATURAL DE 3" PUERTAS SERIE 50 DE EUROVENT CON VIDRIO TINTEX DE 6MM TEMPLADO ACCESO INTERIOR DE 1.20 X 2.50.	1.00	PZA	\$ 18,096.00	\$ 18,096.00
10	VENTANA FIJO Y CORREDIZO EN ALUMINIO NATURAL DE 3" CON VIDRIO TINTEX DE 6MM TEMPLADO DE 1.10 X 1.00.	1.00	PZA	\$ 7,865.00	\$ 7,865.00
11	RETIRO DE VIDRIO PARA ADAPTAR VENTANA DE 1.10 X 1.00.	1.00	PZA	\$ 1,170.00	\$ 1,170.00
12	SELLADO DE FACHADAS, A BASE DE SILICON ESTRUCTURAL, CON EQUIPO A RAPEL.	1.00	LOTE	\$ 24,388.00	\$ 24,388.00
13	MANIOBRA DE APERTURA DE VANO EN MURO DE TABLAROCA PARA ADAPTAR VENTANA FIJA, PARA ILUMINACION DE 1.20 X 1.20.	1.00	PZA	\$ 2,860.00	\$ 2,860.00
14	MARCO DE ALUMINIO DE 1.20 X 1.20 PARA RECOLOCAR VIDRIO EXISTENTE.	1.00	PZA	\$ 2,470.00	\$ 2,470.00

SUBTOTAL: \$ 414,429.90  
IVA: \$ 66,308.78  
TOTAL: \$ 480,738.68

ATENTAMENTE

LIC. DANIELA VILLASUSO CASALE

ASUNTO:

*COTIZACIÓN PARA PROYECTO EN EDIFICIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE ZACATECAS*

UBICACIÓN: CD. GOBIERNO ZACATECAS.

MUNICIPIO: ZACATECAS, ZAC.

FECHA: 15 DE ABRIL 2024

NO.	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U.	IMPORTE
1	SERVICIO DE GRUA DE 40 TON PARA ELEVAR MATERIALES. INCLUYE: MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	1.00	SERVICIO	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLUMNAS PTR COLOR ROJO INCLUYE: SOLDADURA Y PINTURA EN EL LUGAR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	12.00	PZA	\$ 7,640.00	\$ 91,680.00
3	TRABAJOS EN CANCELERIA DE ALUMINIO BLANCO DE 2" CON VIDRIO TINTEX DE 6MM. INCLUYE: TRABAJO DE TABLAROCA Y PINTURA.	4.00	CANCELES	\$ 35,850.00	\$ 143,400.00
4	PUERTA CON FIJO LATERAL DE 1.20 X 2.50 LINEA, SERIE 50 DE EUROVENT QUE INCLUYE BISAGRAS HIDRAULICA, MARCA JACKSON, Y JALADERA DE ACERO INOXIDABLE ASI COMO EL VIDRIO TINTEX DE 6MM TEMPLADO Y ( PANTALLA ESMERILADA ) EN LINEAS HORIZONTAL.	1.00	PZA	\$ 22,080.00	\$ 22,080.00
5	RETIRO DE VIDRIO DE FACHADA PARA LA ADECUACION DE LA PUERTA DE 1.20 X 2.50	1.00	PZA	\$ 2,640.00	\$ 2,640.00
6	LOTE DE PERFILES DE ALUMINIO PARA BLOQUEO O SELLAR PUERTAS DE ACCESO "ANTERIOR".	1.00	LOTE	\$ 1,440.00	\$ 1,440.00
7	MANTENIMIENTO CORRETIVO A CANCELES CORREDIZOS, SALIDA A BALCONES DEL 4TO PISO, CONSISTENTE EN REFORZADO, NIVELACION ASI COMO REPOCISION DE CARRETIILLAS.	4.00	PZA	\$ 2,820.00	\$ 11,280.00
8	COLOCACION DE VIDRIO TINTEX DE 6MM TEMPLADO EN FACHADA SUR INCLUYE RETIRO DE VIDRIO RECTO DE 1.30 X 1.50.	1.00	PZA	\$ 5,991.60	\$ 5,991.60
9	PUERTA ABATIBLE A DOS HOJAS ALUMINIO NATURAL DE 3" PUERTAS SERIE 50 DE EUROVENT CON VIDRIO TINTEX DE 6MM TEMPLADO ACCESO INTERIOR DE 1.20 X 2.50.	1.00	PZA	\$ 16,704.00	\$ 16,704.00
10	VENTANA FIJO Y CORREDIZO EN ALUMINIO NATURAL DE 3" CON VIDRIO TINTEX DE 6MM TEMPLADO DE 1.10 X 1.00.	1.00	PZA	\$ 7,260.00	\$ 7,260.00
11	RETIRO DE VIDRIO PARA ADAPTAR VENTANA DE 1.10 X 1.00.	1.00	PZA	\$ 1,080.00	\$ 1,080.00
12	SELLADO DE FACHADAS, A BASE DE SILICON ESTRUCTURAL, CON EQUIPO A RAPEL.	1.00	LOTE	\$ 22,512.00	\$ 22,512.00
13	MANIOBRA DE APERTURA DE VANO EN MURO DE TABLAROCA PARA ADAPTAR VENTANA FIJA, PARA ILUMINACION DE 1.20 X 1.20	1.00	PZA	\$ 2,640.00	\$ 2,640.00
14	MARCO DE ALUMINIO DE 1.20 X 1.20 PARA RECOLOCAR VIDRIO EXISTENTE.	1.00	PZA	\$ 2,280.00	\$ 2,280.00

SUBTOTAL: \$ 380,987.60  
IVA: \$ 60,958.02  
**TOTAL: \$ 441,945.62**

Sucursal:  
Calzada Universidad No. 153  
Col. Lomas del Patrocinio  
Zacatecas, Zac. CP 98060  
Tel. (492) 922 89 66  
www.gcplata.com

ATENTAMENTE

ING. AMMISADAY BAÑUELOS AVALOS

Matriz:  
Campos Eliseos 223, Int. Ter. Piso  
Col. Polanco, Chapultepec  
Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México  
C.P. 11560  
www.gcplata.com